

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 12 Ptas. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 Ptas. TRIM.  
PRECIO DE VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

ANO XLIV. NUM. 12708

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Sabado 21 de Enero de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS: FACTOR 7.

## LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

## Enfermedades Nerviosas

Designar bajo este nombre enfermedades que afectan al sistema nervioso, al cerebro y a la médula espinal. La Epilepsia, que es la expresión más grave y la más terrible de todas, el Histerico, la Neurastenia, la Danza de San Vito, la Crisis nerviosa, el Delirio, las Convulsiones en la infancia, los Vertigos, la Jaqueca, el Insomnio, las Preocupaciones melancólicas que atormentan la existencia, hacen al hombre sombrío y su carácter inquieto, inconstante, apesadumbrado e irascible, son las manifestaciones más habituales de este estado de afección.

Madame ANTOINE et FILS  
dentistas de St. MM. — Puerta del Sol, 13, 2.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CAPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. En Madrid, G. Ortega, León, 13.

## LAS TIENDAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## AL CORSÉ DE LAS HADAS

HIGIENE, PERFECCIÓN, ECONOMÍA.

—¿Qué desean ustedes, caballero y señora?

—Yo no deseo nada; mi mujer cree que quiere un corsé.

—Sí, a ver si tiene usted alguno que me guste.

—¡Oh! seguramente; tenemos un surtido inmejorable.

—¿Sigue usted un corsé de hada.

—Este caballero se conoce que tiene buen humor.

—Mucho, mucho, no lo sabe usted bien. Me han dejado cesante el mes pasado...

—¿Ve usted, señora. Este es un modelo Ana de Austria.

—Muy bonito... ¿No será grande?

—Chico y muy chico... ¿Cómo quiere que en cuerpo quepa dentro de eso?

—¿Tú qué sabes, hombre!

—Yo, nada... Pero mira, tantas cintas de colores y tantos lacitos y tantos pespuntes me parece que no te hacen falta... Parece que vas a salir a cantar *Dinorah* con la cabrita.

—¿Jesús! no se puede venir contigo a tiendas... ¿Cree usted que me estará bien el corsé?

—Sí, señora.

—Pero usted se ha hecho cargo del cuerpo de mi mujer... ¿Usted qué qué pecho y qué caderas!

—Sí, señor, sí, le estará muy bien.

—Mire usted que tiene en casa diez ó doce que los compró creyendo que le estarían bien, y luego no los ha podido usar... ¿Lo que debería comprar sería una media vaca de las que llevan los charros de Salamanca...

—¿Jesús! Vámonos. Ya vendré yo sola a comprar el corsé.

—No, hija, no. Cómpralo ahora. Yo no digo nada. Solo digo que no va la necesidad de llevar un corsé con tantos adornos. Esta no es una prenda que ha de lucirse. Solo yo y tu doncella la hemos de ver; digo, me parece que no has de enseñar el corsé a las visitas. Y, por Dios, tómalo grande, ancho, proporcionado a tu humanidad, que no tiene nada de escasa. No vayas a añadir uno más a la colección que tienes de inservibles.

—Vaya, vámonos. Ya volveré yo sola. Hijo, contigo no se puede ir a ninguna parte.

—Pero, mujer, compra lo que te dé gana.

—Dice bien este caballero...

—No, no, vendré sola...

—Pues mira, mujer, yo me voy y te quedas sola, y te compras lo que te parezca.

—No, yo no quiero corsé...

—Me alegro.

—Ni corsé, ni nada.

—Mejor que mejor.

—Vámonos.

—Andando. Que usted siga bien.

—¿Jesús! Vámonos. Ya vendré yo sola a comprar el corsé.

—No, hija, no. Cómpralo ahora. Yo no digo nada. Solo digo que no va la necesidad de llevar un corsé con tantos adornos. Esta no es una prenda que ha de lucirse. Solo yo y tu doncella la hemos de ver; digo, me parece que no has de enseñar el corsé a las visitas. Y, por Dios, tómalo grande, ancho, proporcionado a tu humanidad, que no tiene nada de escasa. No vayas a añadir uno más a la colección que tienes de inservibles.

—Vaya, vámonos. Ya volveré yo sola. Hijo, contigo no se puede ir a ninguna parte.

—Pero, mujer, compra lo que te dé gana.

—Dice bien este caballero...

—No, no, vendré sola...

—Pues mira, mujer, yo me voy y te quedas sola, y te compras lo que te parezca.

—No, yo no quiero corsé...

—Me alegro.

—Ni corsé, ni nada.

—Mejor que mejor.

—Vámonos.

—Andando. Que usted siga bien.

—Queremos un corsé de novia.

—Para usted?

—No, señora, para mi hija...

—¿Esta señorita se casa? Sea enhorabuena.

—Eso es preciso, que sea en hora buena. ¡Ay! Dios quiera que sea para bien.

—¿Y usted quiere un corsé de novia?

—Hija, que sea bueno, bonito y barato.

—Este es un modelo que vino ayer de París. Lo habíamos encargados para otra novia, pero se ha descompuesto la boda... y nos hemos quedado con él.

—¿Conque se descompuso? Más vale que se descomponga antes que después. Es lo que yo le digo al novio de mi hija: «Antes mirelo usted bien, Juanito; vea usted lo que hace, que el matrimonio no es para un día ni dos; que no vaya usted a arrepentirse luego cuando ya no tenga remedio y me haga usted desgraciada a mi hija... y yo le tenga que sacar a usted los ojos...»

—Pero, mamá, ¿qué le importa a nadie!

—Es verdad, tienes razón, hija. Perdona usted, señora... Ya ve usted, que es mucho eso de entregar una su hija a un hombre, sin saber a punto fijo si es un bendito ó un demonio del infierno...

—Pero, mamá, si te oyerá D. Juanito...

—Sí, D. Juanito parece que ha de ser un infeliz; pero, hija, se lleva una unos chascos... Un infeliz parecía tu padre y me dió una vida... ¿Con que te gusta ese corsé azul?

—Sí, no es feo...

—Pero mire usted que mi hija no tiene pecho, ni caderas, ni... Hágase usted cargo... ¿Ve usted? Es una espina.

—Se le suple todo.

—La pobre, con los amores se ha quedado en los huesos. Ya ve usted, tres años y meses de relaciones...

—¿Es militar el futuro de esta señorita?

—No, señora; es de la curia.

—Lo decía, porque conocemos en casa un teniente que se va a casar, y no hemos podido saber quien es la novia, y me figuré si sería esta señorita.

—Pues ya le digo a usted, es de la curia; ya se ve, dicen que entiende muy bien el oficio y que es capaz de enredar a un pueblo. Ya es hombre de peso; no crea usted que es un chiquillocuelo.

—Pero mamá...

—Tienes razón; ¿qué le importa eso a nadie más que a tí? Mire usted, yo no le he contrariado nunca. Dime si te ha gustado también el corsé azul.

—Sí, señora.

—¿Has avisado al médico?

—Naturalmente... A uno de los mejores de París. Llegará aquí uno de estos días.

—¿Oh! no creo que tengamos necesidad de él lo menos hasta febrero.

—¿Dispensádmelo, pero será antes.

—¿Cómo?

—La señora Sermetis miro con desconfianza a Genoveva.

—¿Jesús! Vámonos. Ya vendré yo sola a comprar el corsé.

—No, hija, no. Cómpralo ahora. Yo no digo nada. Solo digo que no va la necesidad de llevar un corsé con tantos adornos. Esta no es una prenda que ha de lucirse. Solo yo y tu doncella la hemos de ver; digo, me parece que no has de enseñar el corsé a las visitas. Y, por Dios, tómalo grande, ancho, proporcionado a tu humanidad, que no tiene nada de escasa. No vayas a añadir uno más a la colección que tienes de inservibles.

—Vaya, vámonos. Ya volveré yo sola. Hijo, contigo no se puede ir a ninguna parte.

—Pero, mujer, compra lo que te dé gana.

—Dice bien este caballero...

—No, no, vendré sola...

—Pues mira, mujer, yo me voy y te quedas sola, y te compras lo que te parezca.

—No, yo no quiero corsé...

—Me alegro.

—Ni corsé, ni nada.

—Mejor que mejor.

—Vámonos.

—Andando. Que usted siga bien.

—Queremos un corsé de novia.

—Para usted?

—No, señora, para mi hija...

—¿Esta señorita se casa? Sea enhorabuena.

—Eso es preciso, que sea en hora buena. ¡Ay! Dios quiera que sea para bien.

—¿Y usted quiere un corsé de novia?

—Hija, que sea bueno, bonito y barato.

—Este es un modelo que vino ayer de París. Lo habíamos encargados para otra novia, pero se ha descompuesto la boda... y nos hemos quedado con él.

—¿Conque se descompuso? Más vale que se descomponga antes que después. Es lo que yo le digo al novio de mi hija: «Antes mirelo usted bien, Juanito; vea usted lo que hace, que el matrimonio no es para un día ni dos; que no vaya usted a arrepentirse luego cuando ya no tenga remedio y me haga usted desgraciada a mi hija... y yo le tenga que sacar a usted los ojos...»

—Pero, mamá, ¿qué le importa a nadie!

—Es verdad, tienes razón, hija. Perdona usted, señora... Ya ve usted, que es mucho eso de entregar una su hija a un hombre, sin saber a punto fijo si es un bendito ó un demonio del infierno...

—Pero, mamá, si te oyerá D. Juanito...

—Sí, D. Juanito parece que ha de ser un infeliz; pero, hija, se lleva una unos chascos... Un infeliz parecía tu padre y me dió una vida... ¿Con que te gusta ese corsé azul?

—Sí, no es feo...

—Pero mire usted que mi hija no tiene pecho, ni caderas, ni... Hágase usted cargo... ¿Ve usted? Es una espina.

—Se le suple todo.

—La pobre, con los amores se ha quedado en los huesos. Ya ve usted, tres años y meses de relaciones...

—¿Es militar el futuro de esta señorita?

—No, señora; es de la curia.

—Lo decía, porque conocemos en casa un teniente que se va a casar, y no hemos podido saber quien es la novia, y me figuré si sería esta señorita.

—Pues ya le digo a usted, es de la curia; ya se ve, dicen que entiende muy bien el oficio y que es capaz de enredar a un pueblo. Ya es hombre de peso; no crea usted que es un chiquillocuelo.

—Pero mamá...

—Tienes razón; ¿qué le importa eso a nadie más que a tí? Mire usted, yo no le he contrariado nunca. Dime si te ha gustado también el corsé azul.

—Sí, señora.

—¿Has avisado al médico?

—Naturalmente... A uno de los mejores de París. Llegará aquí uno de estos días.

—¿Oh! no creo que tengamos necesidad de él lo menos hasta febrero.

—¿Dispensádmelo, pero será antes.

—¿Cómo?

—La señora Sermetis miro con desconfianza a Genoveva.

—¿Jesús! Vámonos. Ya vendré yo sola a comprar el corsé.

—No, hija, no. Cómpralo ahora. Yo no digo nada. Solo digo que no va la necesidad de llevar un corsé con tantos adornos. Esta no es una prenda que ha de lucirse. Solo yo y tu doncella la hemos de ver; digo, me parece que no has de enseñar el corsé a las visitas. Y, por Dios, tómalo grande, ancho, proporcionado a tu humanidad, que no tiene nada de escasa. No vayas a añadir uno más a la colección que tienes de inservibles.

—Vaya, vámonos. Ya volveré yo sola. Hijo, contigo no se puede ir a ninguna parte.

—Pero, mujer, compra lo que te dé gana.

—Dice bien este caballero...

—No, no, vendré sola...

—Pues mira, mujer, yo me voy y te quedas sola, y te compras lo que te parezca.

—No, yo no quiero corsé...

—Me alegro.

—Ni corsé, ni nada.

—Mejor que mejor.

—Vámonos.

—Andando. Que usted siga bien.

—Queremos un corsé de novia.

—Para usted?

—No, señora, para mi hija...

—¿Esta señorita se casa? Sea enhorabuena.

—Eso es preciso, que sea en hora buena. ¡Ay! Dios quiera que sea para bien.

—¿Y usted quiere un corsé de novia?

—Hija, que sea bueno, bonito y barato.

—Este es un modelo que vino ayer de París. Lo habíamos encargados para otra novia, pero se ha descompuesto la boda... y nos hemos quedado con él.

—¿Conque se descompuso? Más vale que se descomponga antes que después. Es lo que yo le digo al novio de mi hija: «Antes mirelo usted bien, Juanito; vea usted lo que hace, que el matrimonio no es para un día ni dos; que no vaya usted a arrepentirse luego cuando ya no tenga remedio y me haga usted desgraciada a mi hija... y yo le tenga que sacar a usted los ojos...»

—Pero, mamá, ¿qué le importa a nadie!

—Es verdad, tienes razón, hija. Perdona usted, señora... Ya ve usted, que es mucho eso de entregar una su hija a un hombre, sin saber a punto fijo si es un bendito ó un demonio del infierno...

—Pero, mamá, si te oyerá D. Juanito...

—Sí, D. Juanito parece que ha de ser un infeliz; pero, hija, se lleva una unos chascos... Un infeliz parecía tu padre y me dió una vida... ¿Con que te gusta ese corsé azul?

—Sí, no es feo...

—Pero mire usted que mi hija no tiene pecho, ni caderas, ni... Hágase usted cargo... ¿Ve usted? Es una espina.

—Se le suple todo.

—La pobre, con los amores se ha quedado en los huesos. Ya ve usted, tres años y meses de relaciones...

—¿Es militar el futuro de esta señorita?

—No, señora; es de la curia.

—Lo decía, porque conocemos en casa un teniente que se va a casar, y no hemos podido saber quien es la novia, y me figuré si sería esta señorita.

—Pues ya le digo a usted, es de la curia; ya se ve, dicen que entiende muy bien el oficio y que es capaz de enredar a un pueblo. Ya es hombre de peso; no crea usted que es un chiquillocuelo.

—Pero mamá...

—Tienes razón; ¿qué le importa eso a nadie más que a tí? Mire usted, yo no le he contrariado nunca. Dime si te ha gustado también el corsé azul.

—Sí, señora.

—¿Has avisado al médico?

—Naturalmente... A uno de los mejores de París. Llegará aquí uno de estos días.

—¿Oh! no creo que tengamos necesidad de él lo menos hasta febrero.

—¿Dispensádmelo, pero será antes.

—¿Cómo?

—La señora Sermetis miro con desconfianza a Genoveva.

—¿Jesús! Vámonos. Ya vendré yo sola a comprar el corsé.

—No, hija, no. Cómpralo ahora. Yo no digo nada. Solo digo que no va la necesidad de llevar un corsé con tantos adornos. Esta no es una prenda que ha de lucirse. Solo yo y tu doncella la hemos de ver; digo, me parece que no has de enseñar el corsé a las visitas. Y, por Dios, tómalo grande, ancho, proporcionado a tu humanidad, que no tiene nada de escasa. No vayas a añadir uno más a la colección que tienes de inservibles.

—Vaya, vámonos. Ya volveré yo sola. Hijo, contigo no se puede ir a ninguna parte.

—Pero, mujer, compra lo que te dé gana.

—Dice bien este caballero...

—No, no, vendré sola...

—Pues mira, mujer, yo me voy y te quedas sola, y te compras lo que te parezca.

—No, yo no quiero corsé...

—Me alegro.

—Ni corsé, ni nada.

—Mejor que mejor.

—Vámonos.

—Andando. Que usted siga bien.

—Queremos un corsé de novia.

—Para usted?

—No, señora, para mi hija...

—¿Esta señorita se casa? Sea enhorabuena.

—Eso es preciso, que sea en hora buena. ¡Ay! Dios quiera que sea para bien.

—¿Y usted quiere un corsé de novia?

—Hija, que sea bueno, bonito y barato.

—Este es un modelo que vino ayer de París. Lo habíamos encargados para otra novia, pero se ha descompuesto la boda... y nos hemos quedado con él.

—¿Conque se descompuso? Más vale que se descomponga antes que después. Es lo que yo le digo al novio de mi hija: «Antes mirelo usted bien, Juanito; vea usted lo que hace, que el matrimonio no es para un día ni dos; que no vaya usted a arrepentirse luego cuando ya no tenga remedio y me haga usted desgraciada a mi hija... y yo le tenga que sacar a usted los ojos...»

—Pero, mamá, ¿qué le importa a nadie!

—Es verdad, tienes razón, hija. Perdona usted, señora... Ya ve usted, que es mucho eso de entregar una su hija a un hombre, sin saber a punto fijo si es un bendito ó un demonio del infierno...

—Pero, mamá, si te oyerá D. Juanito...

—Sí, D. Juanito parece que ha de ser un infeliz; pero, hija, se lleva una unos chascos... Un infeliz parecía tu padre y me dió una vida... ¿Con que te gusta ese corsé azul?

—Sí, no es feo...

—Pero mire usted que mi hija no tiene pecho, ni caderas, ni... Hágase usted cargo... ¿Ve usted? Es una espina.

—Se le suple todo.

—La pobre, con los amores se ha quedado en los huesos. Ya ve usted, tres años y meses de relaciones...

—¿Es militar el futuro de esta señorita?

—No, señora; es de la curia.

—Lo decía, porque conocemos en casa un teniente que se va a casar, y no hemos podido saber quien es la novia, y me figuré si sería esta señorita.

—Pues ya le digo a usted, es de la curia; ya se ve, dicen que entiende muy bien el oficio y que es capaz de enredar a un pueblo. Ya es hombre de peso; no crea usted que es un chiquillocuelo.

—Pero mamá...

—Tienes razón; ¿qué le importa eso a nadie más que a tí? Mire usted, yo no le he contrariado nunca. Dime si te ha gustado también el corsé azul.

—Sí, señora.

—¿Has avisado al médico?

—Naturalmente... A uno de los mejores de París. Llegará aquí uno de estos días.

—¿Oh! no creo que tengamos necesidad de él lo menos hasta febrero.

—¿Dispensádmelo, pero será antes.

—¿Cómo?

—La señora Sermetis miro con desconfianza a Genoveva.

—¿Jesús! Vámonos. Ya vendré yo sola a comprar el corsé.

—No, hija, no. Cómpralo ahora. Yo no digo nada. Solo digo que no va la necesidad de llevar un corsé con tantos adornos. Esta no es una prenda que ha de lucirse. Solo yo y tu doncella la hemos de ver; digo, me parece que no has de enseñar el corsé a las visitas. Y, por Dios, tómalo grande, ancho, proporcionado a tu humanidad, que no tiene nada de escasa. No vayas a añadir uno más a la colección que tienes de inservibles.

—Vaya, vámonos. Ya volveré yo sola. Hijo, contigo no se puede ir a ninguna parte.

—Pero, mujer, compra lo que te dé gana.

—Dice bien este caballero...

Como fueron descubiertos los criminales.

La prensa toda publicó extensos detalles de este crimen, que apareció en un momento de las sombras del más completo misterio. Hubo momentos que hasta se dudó de poder identificar al cadáver. Los criminales consideraban a un hecho de toda sospecha y ellos mismos fueron los que identificaron el cadáver de su víctima. Naturalmente, fueron llamados a declarar, concretándose a decir que conocían a la muerta por haber vivido en su compañía. Nadie sospechaba de ellos. El juez señor Fonseca tenía el matrimonio Pintado por gente honrada, lo mismo que los demás vecinos. Aquel inhumano crimen iba a quedar impune. La Providencia vino en auxilio de la justicia, pero en circunstancias verdaderamente horribles. El Sr. Fonseca, por tercera vez, citó a Pintado para declarar. Presentado éste, acompañado de su hija, a la que llevaba de la mano, y en vez de dejarla en la antecámara, entró con ella en el despacho del juez. Allí estaban de manifiesto las ropas que envolvían al cadáver. «¿Conoce usted estas ropas?»—le preguntó, presentándole un vestido de niña. «No, señor», respondió. Si, papa—objetó la niña, que hasta entonces había permanecido callada;—«ese es mi vestido». Pintado negó, y negó también su mujer; pero esta vez se estaba sobre la verdadera pista. Cinco días estuvieron incommunicados el cabo de los cuales el recordamiento hizo declarar a Pintado. Su mujer se obstinó en negar, teniendo al fin que confesar en vista de las pruebas que se tenían de su culpabilidad, ante las cuales no cabía negativa posible.

Los procesados.

Julian Pintado está abatiéndose y arrepentido de su crimen. Los recordamientos asaltan de manera tal su ánimo, que no tiene momento alguno de tranquilidad. Teme quedarse solo, y solo se le ve algún tanto animado cuando recibe visitas. Su pesadilla constante es Carabanchel, al que teme, y a quien culpa de su desgracia. Su mujer está bastante tranquila en la cárcel de su sexo. Carabanchel es quien está como si nada fuera con él, y niega obstinadamente toda participación en el crimen. El sumario. Ha sido formado por el juez Sr. Fonseca y el oficial Sr. Farle. Ambos han trabajado con gran inteligencia y constancia. También merecen plácemes el agente judicial D. Rafael Martínez. El fiscal pide para los tres procesados la pena de muerte. La vista de este dramático proceso se verá a mediados del próximo mes de marzo.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Rusia y Alemania. Berlín 20, 9 m. El gran duque Constantino de Rusia llegará a esta el próximo lunes a las nueve de la noche. Se le hará una gran recepción de honor en la estación, donde le aguardará el emperador y los príncipes imperiales. El gran duque se hospedará en la embajada rusa, hasta el sábado 28, día en que regresará a San Petersburgo.—K. Carnot y León v. Castillo. París 20, 10'5 m. Nuestro embajador celebró ayer una larga y amistosa conferencia con monseñor Carnot. Después visitará a Liory, Ribot y Deville. Mañana hará la presentación oficial de sus credenciales.—R. Blasco.

NACIONALES

Candidatos. Burgos 19, 10 m. Según datos que he podido adquirir, se presentan candidatos a la diputación a Cortes por esta provincia los señores siguientes: D. Lorenzo Alonso Martínez y D. Federico Martínez del Campo, ministeriales. Los fusionistas se encuentran en esta divididos, dándose por seguro que el señor Alonso Martínez presentará su candidatura con su amigo político señor Cuesta. Además lucharán los Sres. Dóriga, canovista; Aparicio, silvestista; Alcocer (D. Celestino), carlista; y Cecilia, republicano. En los distritos de la provincia se presentan los Sres. Arias, Miranda, Soto, González Medina, Vega de la Iglesia, Salcedo (consero), Calvo Gil (independiente), Marrón y Ebro (silvestista).—El corresponsal. Varias noticias. Murcia 20, 8'50 m. En una parra que existe en la puerta de la casa que habita el juez municipal de Abanilla ha aparecido colgado un niño recién nacido y vivo, que ha sido conducido a la casa de expósitos de esta capital. Ayer salió con dirección a Valencia un coche postal conduciendo 37 penados procesados de las cárceles de Cartagena y Murcia. La Audiencia provincial dejó ayer sin efecto el auto de procesamiento de los condes de Yecla.—Fruitas. La escuadra inglesa. Vigo 20, 4 t. En la mañana de hoy ha fundido en bahía la escuadra inglesa del canal, compuesta de los buques Royal, Sovereign e Inimitable. Manda esta fuerza naval sir Faix Far.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

París 19.—Recibido el 20. Cámara de los diputados. El presidente, Sr. Casimiro Perier, anuncia que el ex ministro Sr. Baihau ha dimitido el cargo de diputado. Empezará la discusión general del proyecto de presupuestos. En el Senado se discute el proyecto modificando la ley relativa a la prensa. París 19.—Recibido el 20. Varios periódicos publican una carta suscrita por el banquero Cornelius Herz, dirigida al gran canciller de la orden de la Legión de Honor, en la cual pide a éste un plazo de tres semanas para justificar de las acusaciones lanzadas contra él. Londres 19.—Recibido el 20. La reina Victoria ha ordenado que el coronel Ridgeway se presente mañana en el palacio de Osborne, donde será recibido por S. M. La misión inglesa, mandada por Ridgeway, saldrá el domingo próximo para Marruecos. Pasará por París, Madrid y Gibraltar. En este último punto se embarcará en un buque de guerra inglés que la conducirá a Tánger. París 19.—Recibido el 20. En la sesión de la vista del proceso Panamá ha hecho hoy uso de la palabra el abogado defensor Sr. Barboux, el cual continuará el martes. París 19.—Recibido el 20. El ministro de Justicia, defendiendo en el Senado el proyecto que somete a los tribunales correccionales los delitos de ofensas contra los soberanos y embajadores extranjeros, ha declarado que dicho proyecto no atenta en nada a la libertad de la prensa. Han sido aprobados varios artículos. La discusión continuará mañana. París 19.—Recibido el 20. Sesión de la Cámara. La discusión sobre la totalidad de los presupuestos se da por terminada. Se aprueba el presupuesto relativo al ministerio de Negocios Extranjeros, después de desecharse por 317 votos contra 191 una enmienda del Sr. Hubbard, pidiendo que se suprimiese el crédito de la embajada en el Vaticano. Roma 19.—Recibido el 20. En el Consistorio celebrado hoy, el Papa ha preconizado a los nuevos obispos españoles de Zamora y Palencia. Londres 19.—Recibido el 20. Los últimos despachos del Cairo confirman que el jefe ha declarado su consen-

tante deseo de obrar siempre de perfecto acuerdo con Inglaterra y mantener con ella relaciones amistosas, añadiendo que, mientras dure la ocupación inglesa, seguirá los consejos de la Gran Bretaña en todas las cuestiones importantes. Tanger 19.—Recibido el 20. El ministro de Negocios del sultán ha entregado al encargado de Inglaterra señor Elliot, la indemnización concedida por el asesinato del sultán británico, Juan Trinidad, o sean 8.000 pesos. Londres 20. En la nota que al Sr. Waddington entregó a lord Rossebery, relativa a la intervención del Sr. Cromer, en la crisis egipcia, se dice que Francia no podía permanecer indiferente ante un acto que tendía a alterar la independencia del ejército, modificando así la situación resultante de los tratados convenidos. Roma 20. El Banco Nacional ha anunciado la liquidación del Banco Romano, cuya circulación era de 135 millones, en lugar de los 75 que dicho establecimiento indicaba. Los despachos de Cransac dicen que el frío está tan terrible, que muchas personas han perecido heladas. El termómetro ha descendido hasta 20 grados bajo cero. Viena 20. En el gran baile dado por el Municipio en obsequio del emperador, éste hizo su presentación en la sala dando el brazo a la esposa del embajador de Francia. Los invitados tributaron al soberano una ovación. L'Éclair dice que el doctor Brouardel presentó ayer su informe relativo a la autopsia del barón de Reineach. Declara que tanto las experiencias hechas en el primer ensayo, como las verificadas posteriormente, arrojan un resultado completamente negativo. París 20. El Figaro de hoy publica el relato de una conversación sostenida por su corresponsal en Londres con Cornelius Herz. El célebre doctor protesta contra la acusación que se le ha hecho de haber servido de agente de Inglaterra y de la triple alianza. Afirma que jamás cometió ningún acto de corrupción, y que si llegó a amenazar a Reineach, fue porque éste se negaba a pagarle una deuda de dos millones de francos, y sobre todo porque trató de envenenarle. El mismo periódico asegura que la continuación del proceso de Panamá ha sido aplazada, y añade que el Sr. Baihau ha presentado conclusiones pidiendo que la causa pase al Tribunal Supremo. San Petersburgo 20. El príncipe heredero de Rusia saldrá el sábado con dirección a Berlín, con objeto de asistir al matrimonio de la princesa Margarita de Prusia. París 20. Según noticias de Alemania, han muerto helados a algunas personas en diferentes puntos. En varias localidades ha sido imposible la provisión de víveres, por la dificultad de las comunicaciones a causa de las nieves. Hace muchos años que no se habían sentido en Alemania y Rusia frios como durante este invierno.

RECUERDOS

Antiguamente, no diríamos (como dice la copla) que eran dulces las aguas del mar, sino que en las inmediaciones de la iglesia parroquial de San Sebastián se instalaban puestos con panecillos del mar, vale decir, panecillos de panecillos. Los feligreses de aquella demarcación solían adquirir panecillos rellenos, unos de estopa y otros de acibar, llamados de paja, con los cuales las mozas, a guisa de preludio de Carnaval, solían engañar a los galanes, que aparentaban hacer los engañados a troques de dirigirse a los baños y frases graciosas a que tan dados son los hijos del pueblo madrileño. Esta especie de romería ha desaparecido por completo, quedando tan solo de aquel recuerdo la fiesta religiosa. Esta ha revestido solemnidad extraordinaria; grandiosidad que se ha desplegado en los dos días anteriores, en preparación de la fiesta principal que ayer ha conmemorado la iglesia. El templo está brillante. La orquesta fue brillante. Por la tarde predicó un notable sermón el padre Pompilio Díaz. Durante todo el día la preciosa iglesia, recientemente restaurada, ha estado muy concurrida por gran número de señoras de la aristocracia y por los hijos del pueblo. Para justificar la devoción que siempre se tuvo al santo mártir, recordemos por vía de coplilla, la siguiente copla, algo monárquica, pero popularizada en aquella feligresía: Quien no va a San Sebastián y al santo mártir no reza, que no se queje jamás del mal que esto año le venga.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y veinte de ayer tarde se reunió en sesión pública la corporación municipal, bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo. Dada cuenta de varios asuntos que figuraban entre los de oficio, se acordó rectificar las condiciones para la celebración de subasta del suministro de 200 bocas de riego necesarias en el ramo de fontanería y alcantarillas. Se ocupó el Ayuntamiento de otros varios expedientes de poca importancia, entrándose en el orden del día. El primer dictamen puesto a discusión fue el de la comisión de consumos, proponiendo se exija la prestación de fianza a varios funcionarios de sueldo administrativo y del resguardo, que originó un debate en que terciaron los Sres. Beneyan, Figueroa, Chies, Rincón y alcalde presidente, por pedir los Sres. Beneyan y Chies que el expediente se retirase, opinando los demás en sentido contrario. Después de algunas aclaraciones que por ambos señores se hicieron, se acordó quedara el expediente sobre la mesa, a virtud de las manifestaciones expuestas por el señor conde de San Bernardo. Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se deniegue la jubilación solicitada por una maestra de las escuelas públicas. A petición del Sr. Castañé sobre la mesa el relativo a que se exija a los industriales de coches de plaza las cuotas establecidas por situado de los mismos, en el presupuesto en ejercicio. Igual acuerdo recayó al dictamen de la misma comisión proponiendo que, previa

PANAMA

Discurso de defensa. París 19, 10'40 n. (Recibido con retraso). A la Audiencia acude gran número de abogados y de señoras deseosas de escuchar la elocuente palabra del letrado M. Barboux. Comienza esta su discurso sin exordio de ninguna clase. Al entrar en materia dice que jamás proceso alguno necesitó menos defensa que el actual. Afirma que la compañía de Panamá ha hecho lo mismo que todas las grandes compañías, resultando que los acusados, lejos de enriquecerse, se han arruinado en la empresa. «¿Qué dirían», exclama—los políticos que se han atrevido a calificar esta empresa de calamidad nacional, si examinaron con imparcialidad el espectáculo que nos dan desde hace dos meses, y calcularan cuánto cuesta su conducta a la prosperidad financiera y a la fortuna de Francia! (Murmuros de aprobación.)

Aborda al génesis de la empresa, y en un arranque oratorio dice que las quimeras, cuando son coronadas por el éxito, constituyen las glorias nacionales. «Una sublime quimera», exclama—fue el canal de Suez. Vino el éxito, y se convirtió en gloria de la humanidad. Hace un hermoso retrato del anciano Leube, pintando las bellas cualidades que le adornan. El resto del discurso le consagra a la defensa del gran francés. Ha estado grandilocuente y ha sido admirabilísimo. Seguirá hablando el martes.—Ricardo Blasco.

RECUERDOS

Antiguamente, no diríamos (como dice la copla) que eran dulces las aguas del mar, sino que en las inmediaciones de la iglesia parroquial de San Sebastián se instalaban puestos con panecillos del mar, vale decir, panecillos de panecillos. Los feligreses de aquella demarcación solían adquirir panecillos rellenos, unos de estopa y otros de acibar, llamados de paja, con los cuales las mozas, a guisa de preludio de Carnaval, solían engañar a los galanes, que aparentaban hacer los engañados a troques de dirigirse a los baños y frases graciosas a que tan dados son los hijos del pueblo madrileño. Esta especie de romería ha desaparecido por completo, quedando tan solo de aquel recuerdo la fiesta religiosa. Esta ha revestido solemnidad extraordinaria; grandiosidad que se ha desplegado en los dos días anteriores, en preparación de la fiesta principal que ayer ha conmemorado la iglesia. El templo está brillante. La orquesta fue brillante. Por la tarde predicó un notable sermón el padre Pompilio Díaz. Durante todo el día la preciosa iglesia, recientemente restaurada, ha estado muy concurrida por gran número de señoras de la aristocracia y por los hijos del pueblo. Para justificar la devoción que siempre se tuvo al santo mártir, recordemos por vía de coplilla, la siguiente copla, algo monárquica, pero popularizada en aquella feligresía: Quien no va a San Sebastián y al santo mártir no reza, que no se queje jamás del mal que esto año le venga.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y veinte de ayer tarde se reunió en sesión pública la corporación municipal, bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo. Dada cuenta de varios asuntos que figuraban entre los de oficio, se acordó rectificar las condiciones para la celebración de subasta del suministro de 200 bocas de riego necesarias en el ramo de fontanería y alcantarillas. Se ocupó el Ayuntamiento de otros varios expedientes de poca importancia, entrándose en el orden del día. El primer dictamen puesto a discusión fue el de la comisión de consumos, proponiendo se exija la prestación de fianza a varios funcionarios de sueldo administrativo y del resguardo, que originó un debate en que terciaron los Sres. Beneyan, Figueroa, Chies, Rincón y alcalde presidente, por pedir los Sres. Beneyan y Chies que el expediente se retirase, opinando los demás en sentido contrario. Después de algunas aclaraciones que por ambos señores se hicieron, se acordó quedara el expediente sobre la mesa, a virtud de las manifestaciones expuestas por el señor conde de San Bernardo. Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se deniegue la jubilación solicitada por una maestra de las escuelas públicas. A petición del Sr. Castañé sobre la mesa el relativo a que se exija a los industriales de coches de plaza las cuotas establecidas por situado de los mismos, en el presupuesto en ejercicio. Igual acuerdo recayó al dictamen de la misma comisión proponiendo que, previa

liquidación de lo que el arrendatario de los Jardines del Buen Retiro adeuda a los fondos municipales, se le exija la acción de desahucio. Se aprobó uno de la comisión de policía urbana, sobre la de obras, quedando asimismo sobre la mesa dos de esta comisión. Y se levantó la sesión a las cuatro y diez minutos. Ayer publicó la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Ultramarinos relativos a personal: Declarando cesante a D. Pedro Muñoz Soplveda, magistrado que era de la Audiencia de la Habana y en la actualidad presidente, electo, de la territorial de Ceiba. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Puerto Rico, vacante por defunción de D. Félix García de Quiros, a D. Antonio Martínez Ruiz, que sirva igual cargo en la de lo criminal de Mayagüez. Para este puesto a D. Manuel Velasco y Bergel, juez de primera instancia del distrito del Norte de Santiago de Cuba. Nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de Manila, vacante por cesantía de D. Camilo Enrique Lobit, electo para servirlo, a D. Ricardo Ricafort y Sánchez, juez de primera instancia del distrito de Toledo. Idem magistrado de la Audiencia de la Habana, vacante por defunción de don Alejandro Laure y Rodríguez, a don Adolfo Astudillo de Guzmán, que sirva igual cargo en la territorial de Matanzas. Para esta resulta a D. Francisco Novat y Martí, juez de primera instancia del distrito de Belén de la Habana. Para este cargo a D. Augusto Martínez Ayala, teniente fiscal de la Audiencia territorial de Matanzas. Para esta resulta a D. Tomás Bernardo Carrasco y García Navarro, abogado de los tribunales de la nación. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Manila a D. Pedro Villar y Sapulere, que sirva igual cargo en la de lo criminal de Pinar del Río. Para esta plaza a D. Urbano Godoy y Álvarez, juez de primera instancia de Ponce, de término, en el territorio de la de Puerto Rico. Para la de presidente de la Audiencia territorial de Ceiba a D. Juan de la Cruz Cisneros, presidente de sala de la de Matanzas. Para esta vacante a D. Carlos Quintán de la Torre, presidente de la de lo criminal de Puerto Príncipe. Para esta a D. Ramón Álvarez Soto, magistrado de la territorial de Puerto Rico. Para esta vacante a D. José Barberán y Oliva, que sirva igual cargo en la de lo criminal de Mayagüez. Para esta plaza a D. José Robles Lopera, juez de primera instancia de Albay, de término, en el territorio de la de Manila.

RECUERDOS

Antiguamente, no diríamos (como dice la copla) que eran dulces las aguas del mar, sino que en las inmediaciones de la iglesia parroquial de San Sebastián se instalaban puestos con panecillos del mar, vale decir, panecillos de panecillos. Los feligreses de aquella demarcación solían adquirir panecillos rellenos, unos de estopa y otros de acibar, llamados de paja, con los cuales las mozas, a guisa de preludio de Carnaval, solían engañar a los galanes, que aparentaban hacer los engañados a troques de dirigirse a los baños y frases graciosas a que tan dados son los hijos del pueblo madrileño. Esta especie de romería ha desaparecido por completo, quedando tan solo de aquel recuerdo la fiesta religiosa. Esta ha revestido solemnidad extraordinaria; grandiosidad que se ha desplegado en los dos días anteriores, en preparación de la fiesta principal que ayer ha conmemorado la iglesia. El templo está brillante. La orquesta fue brillante. Por la tarde predicó un notable sermón el padre Pompilio Díaz. Durante todo el día la preciosa iglesia, recientemente restaurada, ha estado muy concurrida por gran número de señoras de la aristocracia y por los hijos del pueblo. Para justificar la devoción que siempre se tuvo al santo mártir, recordemos por vía de coplilla, la siguiente copla, algo monárquica, pero popularizada en aquella feligresía: Quien no va a San Sebastián y al santo mártir no reza, que no se queje jamás del mal que esto año le venga.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y veinte de ayer tarde se reunió en sesión pública la corporación municipal, bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo. Dada cuenta de varios asuntos que figuraban entre los de oficio, se acordó rectificar las condiciones para la celebración de subasta del suministro de 200 bocas de riego necesarias en el ramo de fontanería y alcantarillas. Se ocupó el Ayuntamiento de otros varios expedientes de poca importancia, entrándose en el orden del día. El primer dictamen puesto a discusión fue el de la comisión de consumos, proponiendo se exija la prestación de fianza a varios funcionarios de sueldo administrativo y del resguardo, que originó un debate en que terciaron los Sres. Beneyan, Figueroa, Chies, Rincón y alcalde presidente, por pedir los Sres. Beneyan y Chies que el expediente se retirase, opinando los demás en sentido contrario. Después de algunas aclaraciones que por ambos señores se hicieron, se acordó quedara el expediente sobre la mesa, a virtud de las manifestaciones expuestas por el señor conde de San Bernardo. Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se deniegue la jubilación solicitada por una maestra de las escuelas públicas. A petición del Sr. Castañé sobre la mesa el relativo a que se exija a los industriales de coches de plaza las cuotas establecidas por situado de los mismos, en el presupuesto en ejercicio. Igual acuerdo recayó al dictamen de la misma comisión proponiendo que, previa

PANAMA

Discurso de defensa. París 19, 10'40 n. (Recibido con retraso). A la Audiencia acude gran número de abogados y de señoras deseosas de escuchar la elocuente palabra del letrado M. Barboux. Comienza esta su discurso sin exordio de ninguna clase. Al entrar en materia dice que jamás proceso alguno necesitó menos defensa que el actual. Afirma que la compañía de Panamá ha hecho lo mismo que todas las grandes compañías, resultando que los acusados, lejos de enriquecerse, se han arruinado en la empresa. «¿Qué dirían», exclama—los políticos que se han atrevido a calificar esta empresa de calamidad nacional, si examinaron con imparcialidad el espectáculo que nos dan desde hace dos meses, y calcularan cuánto cuesta su conducta a la prosperidad financiera y a la fortuna de Francia! (Murmuros de aprobación.)

La Junta de Protectores del Dispensario Nacional de Alfonso XIII para niños, que estaba establecido en la calle de Don Martín y se ha trasladado a la de la Reina, 8, ha acordado dar una comida el día 23, para celebrar los días de S. M. a los niños que nacieron en igual fecha, quedando el establecimiento abierto a público. No padece de callos. Ved la perfección, nada Escoria-Losada en 4.ª plana. Los honores que se han hecho al cadáver del Sr. Martos son los mismos que desde el fallecimiento del conde de Torono se hacen a los ex presidentes del Congreso. Antes se hacían honores a los presidentes que fallecían ejerciendo el cargo, y formaban las tropas como en las mayores solemnidades. Así se celebraron cuando fallecieron, siendo presidente del Congreso, el marqués de Girona, el Sr. Martínez de la Rosa y el Sr. Ayala. Los ex presidentes no tienen honores señalados. Para tributarles a D. Antonio Ríos Rosas, fue preciso un decreto del presidente de la república. A D. Nicolás Rjóver, al marqués de Caba y a D. Fernando Álvarez, ex presidentes del Congreso, no se les tributaron honores. Y se decretaron después para el conde de Torono, para el Sr. Alonso Martínez y para el Sr. Martos, de igual manera en comendación al cargo que habían ejercido durante el gobierno. Parece que al tratarse de este asunto recientemente, está fue la opinión del Sr. Cánovas del Castillo, y la que hizo votar también el Sr. Sagasta. Nuestro querido amigo el ex senador Sr. Medina Vitorres se encuentra enfermo en cama, aunque afortunadamente no de gravedad. El señor Salmerón no piensa presentar su candidatura por ningún distrito de la provincia de Badajoz. Seguramente el señor Romero Robledo regresará de la Toja a fin de mes y volverá a principios de verano a tomar aquellas aguas, que tan bien le sientan. El señor Cánovas del Castillo no ha pensado hasta ahora hacer ningún viaje a Murcia. Ayer tarde se reunió el comité federal para designar las tres personas que han de representarle en el directorio de la coalición republicana. El jurado de la Exposición Histórico-Americana ha terminado sus tareas. Sin darse punto de reposo, ha examinado con detenimiento los doscientos mil objetos presentados por las diversas naciones que han tomado parte en el certamen, y los premios se han concedido por unanimidad de votos. Muy pronto se publicará la lista de premios. Hoy solo podemos adelantar que el gran diploma de honor se ha reservado exclusivamente para los gobiernos de las naciones expositoras. Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Bataam (Filipinas), por renuncia del Sr. Matos, D. José de la Guardia. La compañía del tranvía de Madrid ha adoptado el acuerdo de suprimir las tarjetas de abono, que si bien reportaban escaso beneficio a los que de ellas hacían uso, tenían al menos la ventaja de facilitar el pago del asiento y evitar que, en los cambios, se de moneda falsa a los viajeros. Creemos que la compañía del tranvía de Madrid habrá estado en derecho al suprimir los abonos. El público estará en el suyo economizando cuanto pueda en esos coches viejos, sucios, destaralados y que, por lo visto, no son inspeccionados por quien está en el deber de hacerlo. Los últimos telegramas recibidos de Jerez dicen ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad la señora marquesa de Mochales, si bien no ha desaparecido la gravedad. El señor marqués de Mochales marchó de esta para Jerez hace dos días. Se indica para relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor de marina de primera clase D. Francisco Nutez Topete. En Chicago auxillará la instalación de España en la Exposición universal un oficial de la armada, un condestable, un cabo de cañón y un marinero.

por el amor que Genevieve le inspiraba; quizás fuera que Candia quisiera conservar una mujer que tan necesaria le era y que con tanto afán había buscado; pero Genevieve, en aquel momento, no oía más que los impulsos del corazón: se dejó caer en una butaca, y el barón fué a apoyarse en el respaldo, diciendo: «No hablemos más del que tanto habéis amado; mis celos ya no tienen razón de ser... Creo que algún día llegaréis a olvidarle: en cuanto a mí, olvidaré que ha existido... Ahora examinemos como dos buenos amigos la situación en que el destino nos ha colocado... No tengo en el mundo más que a mi madre y a vos, y vos no tenéis en el mundo más que a mí... Al ver que Genevieve hacía un ligero signo negativo, agregó: «No quiero hablaros ni de vuestro padre ni de vuestro hermano: lo que acabo de advertir me autoriza a creer que entre vos y ellos no hay ni ha habido jamás cariño... Os aseguro que os equivocáis. Ellos no os aman y vos los queréis únicamente por deber; pero por ventura el deber puede mandar al corazón... No os queda más que vuestra tía la señora de Baudouin, que no procura siquiera ocultar su egoísmo... En este mundo no tenéis más que dos personas que os quieran: mi madre y yo. Si hoy no me amáis, quizás nos una algo en el mundo: pudiera ser la criatura que dentro de poco daréis a luz, y que me pertenezca por la ley. Genevieve tembló. «El hijo de Raimundo pertenecer al barón de Candia! «No temo ya que en un momento de pena y de desesperación abandonéis mi casa: o busquéis el reposo en la muerte; no solamente vuestra vida me pertenece, pues que me habéis prometido conservarla, sino que os debéis completamente a vuestro hijo y no tenéis el derecho de privarle de ella... Señora, ante todo sois madre, y para vos no debe existir en el mundo otro cariño que el osario maternal. Os aseguro que no os importará más con él; pero creo que me permitiréis trasladarle al niño, que, aunque de otro, no por eso dejará de pertenecerme, y lo acogeré sin más pensamiento ulterior que el de quererle. Deposité un beso en la frente de Genevieve, el beso que deposita un padre en la madre de su hijo, y añadió: «No tembléis; ya veréis como se puede vivir feliz sin necesidad del amor. Adios, des-

consad. En cuanto a mí, voy a disponerlo todo para que salgamos de París. Genevieve no contestó ni una palabra; ni aprobando ni desaprobando nada; estaba aniquilada, se veía ligada indisolublemente a aquel hombre, dueño absoluto de su vida y del honor de su familia. Por la noche aceptó sin discutirlos todos los planes de su marido. Había alquilado un precioso hotel en Montretout, para los meses de verano. «Me he contentado tan solo con alquilarlo, no queriendo, como no quiero, comprar nada sin vuestro consentimiento. «Lo que hagáis bien hecho está», respondió Genevieve. «Es una casa muy grande y está situada en medio de los bosques; allí estareis tranquila. Vuestra tía, la señora de Baudouin, nos invitó esta mañana a que fuéramos a pasar los meses de calor a su villa de Deauville, pero creo que el ruido os molestaría. «Muchas gracias», contestó Genevieve, tratando de sonreír para recompensar a su marido por lo bien que adivinaba su pensamiento. «Sí, la quietud y la soledad me restablecerán. Supongo que no habréis dicho nada a mi tía? «Podeis estar tranquila, nadie en París sabrá que vais a dar a luz, hasta que seáis madre. «¿Pero el médico?... «Hoy le he visitado como medida de precaución; por ese lado no debemos temer ninguna indiscreción. Dos días después, Genevieve se dirigió con su marido a Montretout. Pasó allí muy agradablemente los meses de verano, rodeada de toda clase de cuidados. Su padre y su hermano la hicieron dos o tres visitas, procurando hacer comprender a Genevieve lo precioso de su situación, pero Genevieve se equivocaba siempre tales conversaciones, llena de vergüenza. Genevieve no pasó en París más que los meses de otoño. El rumor de que la baronesa de Candia se encontraba embarazada se extendió por París, el barón era felicitado calurosamente en todas partes, recibiendo las felicitaciones con gran calma. Hacía fines de noviembre anunció a su esposa que pronto marcharía hacia el Mediodía, pues el invierno se presentaba riguroso. «¿Pero y vuestros negocios? «Cuando se trata de vos, no tengo nego-

cios; lo abandono todo. Y creo que estareis conforme conmigo en que vuestro hijo no debe nacer en París. Desde hacía varios meses, era la primera alusión que Candia hacía acerca de su falsa paternidad. Y Genevieve, roja como una amapola, balbuceó: «¡Sí, tenéis razón!... Nos iremos cuando queráis... Pensaba en el escándalo que produciría en París en dar a luz antes de tiempo. Comprendía que Candia había tomado las disposiciones convenientes para que su reputación no corriera de boca en boca. Se marcharon a principios de diciembre, y pasaron una temporada en Monte-Carlo, viviendo en una casita aislada, lejos del ruido, situada en el camino de Roquebrune. «Hasta el momento de dar a luz, no iremos a mi casa. «¿A vuestra casa? «Sí, a Castillon... el pueblo en que vive mi madre. Genevieve se estremeció. En París, en Montretout, y aun en el aislamiento en que vivían en Monte-Carlo, se veía segura contra el amor de su marido, pues Candia parecía haberse olvidado de su amor; pero desde que habían llegado al Mediodía veía la fiebre en las miradas de su marido; por la tarde, al despedirse, notaba que las manos de Candia abrasaban. Por fin, una tarde, entregó a Genevieve una carta de su madre, en la cual le decía que todo estaba dispuesto para recibirlos. «Castillon es, hija mía, el único punto en que podremos burlar la ley, sin que haya en el porvenir ningún temor de ser descubiertos. Genevieve no pudo conciliar el sueño en toda la noche. Quiso respirar el aire libre, y se apoyó en la ventana; pero se retiró, porque vio a su marido paseándose, con un cigarro en la boca. Al siguiente día se dirigieron a Castillon. Por el camino su marido le decía que su instalación sería muy sencilla. «En una magnífica casa que compré hace unos años viviremos cómodamente. Mi madre no ha querido abandonar su antigua casa: la tiene verdadero cargo. El camino era largo, lleno de curvas y de vueltas y revueltas; pero, sin embargo, le parecía a Genevieve que los caballos andaban muy de prisa. Candia la cuidaba solícitamente, arropándola con la manta de viaje cada

vez que del sol pasaban a la sombra, pues decía que aquellos cambios tan bruscos de temperatura podían serle perniciosos. Al fin Genevieve vio sobre la meseta de una enorme roca gris una masa compacta de paredes y tejados encarnados. Comprendió que habían llegado ya, y para cerciorarse, preguntó: «¿Desde allá arriba se verá el mar? «Sí, se ve cuando no hay bruma. Necesitaron aún una hora para llegar a Castillon. La señora Sermetis llegó, saltando como una cabra; se subió al estribo del coche y abrazó con efusión a Genevieve. «La vista de semejante nido de águila no gusta mucho por el aspecto que tiene; pero, felizmente, vos no viviréis allá arriba. Ya llegamos. En aquel momento el coche volvió un record del camino, parándose al poco rato ante una verja. Medio oculto entre un bosque de limoneros y de eucaliptos se veía una preciosa quinta, por cuyas paredes trepaban cien clases de rosales trepadores. La señora Sermetis ayudó a bajar a Genevieve, y le dijo al oído: «¿Qué bien habéis hecho en venirnos a vivir aquí... XVII La hija de otro. La magnífica claridad de un hermoso sol despertó a Genevieve a la mañana siguiente; el astro del día se había levantado en medio de una atmósfera de una pureza extraordinaria, llevando a la tierra la alegría... Genevieve se sintió menos triste que el día anterior. Apenas se hubo vestido salió al balcón que tenía su habitación, y abandonándose inconscientemente al placer material de vivir, contempló el panorama que tan siniestro le había parecido la víspera y que el sol bañaba con su hermosa y resplandeciente luz. El fondo del valle permanecía aun en la sombra; mientras las colinas del Oeste resplandecían de luz y allá, lejos, lejos, delante de su vista se extendía un inmenso horizonte azul, de un azul divino, el Mediterráneo que daba una vida intensa a todo aquel paisaje. Genevieve contempló aquel antiguo pueblo, cuyo viejo muro estaba pintado de oro por los rayos del sol le asus-

derecho y de hecho de los tribunales eclesiásticos. En que la jurisdicción eclesiástica sólo entiende en los asuntos meramente espirituales. En que el matrimonio meramente canónico no produce efectos civiles. En que así lo aconseja y persuade de una razón de analogía, puesto que los expedientes del matrimonio civil se han instruido en papel de oficio, manteniéndose este privilegio en la época en que dicho casamiento fué obligatorio a todos los españoles. En que pugna con los principios del derecho natural poner trabas y gabelas al ejercicio de una libertad tan legítima y santa. En que el mismo derecho o legítima razón asiste en los expedientes matrimoniales y demás asuntos espirituales en que entiende la jurisdicción eclesiástica, que en los libros sacramentales de partidas antes del registro civil, están hoy exentos de ese tributo y de toda visita y fiscalización. Y en que los señores prelados no usan, con razón y perfecto derecho, de papel sellado en la tramitación de todos los asuntos gubernativos que son de su incumbencia, excepto de la documentación y diligencias que tienen directamente efectos civiles, y de igual suerte debe procederse en los tribunales eclesiásticos, puesto que sus asuntos son meramente espirituales y causas sacramentales que no producen efectos inmediatos y directos en el orden temporal. Los reverendos arzobispos y obispos de las diócesis de España, han recomendado por medio de circulares a los respectivos párrocos y economos el exacto cumplimiento de lo preceptado por Su Santidad en 20 de noviembre de 1890, a fin de allegar recursos con que condicionar la acción de las misiones en África que tienen por objeto la extinción de la esclavitud.

EDICION DE LA MAÑANA
SERVICIO TELEGRAFICO
DECRETOS DE GUERRA

NACIONALES

A Madrid.—Criminal detenido.

Alcázar 20, 1.º. El gobernador marcha a Madrid llamado por el ministro...

Un crimen. Burgos 20, 2.º 50 t. El juez de Instrucción Sr. Palacios, el médico forense Sr. Miegimollo...

Varias noticias. Cádiz 20, 5.º 20 t. A las seis de la mañana salió la emperatriz de Austria para Gibraltar...

Rifa sangrienta. Cádiz 20, 5.º 20 t. Esta mañana, en la tienda de vinos de la calle de Plocia...

Dos vistas. Málaga 20, 11 n. Hoy día principio en la Audiencia la causa contra el capellán de la cárcel señor Villaverde...

DE LA AGENCIA FABRA. Buenos Aires 20. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 207.

Libro 20. Después del Consejo de ministros celebrado hoy, el Sr. Díaz Ferrera ha acudido a Palacio a exponer al rey la situación política del momento...

El concejal Sr. Chus ha concurrido ayer a la sesión del Ayuntamiento mejorado de la afición que venía sufriendo...

S. M. la reina regente ha firmado los decretos del ministerio de la Guerra, que habíamos anunciado...

El general Corvera ha mantenido la misma actitud que en la primera entrevista.

Dicha comisión ha visto también a los señores ministros de la Guerra y Fomento para pedirles la sustitución del puente de Zuazo por otro de acero...

Los encomiendas de Carlos III que llevan el número 14, 149 y 153, se hallan vacantes por el fallecimiento de los generales de la armada, Sres. Rodríguez Añás, Sañes y Ochoa.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de capitán de fragata D. Francisco Jiménez Villavieco para el cargo de segundo comandante del crucero Reina Mercedes.

S. M. la emperatriz de Austria se encuentra actualmente en Gibraltar.

Por causas puramente particulares ha dejado de pertenecer a la redacción de La Correspondencia de España el distinguido escritor D. Juan Lapuñala.

Un colega de anoche afirma que puede darse como disuelto el grupo político que dirigía el Sr. Martos.

Los individuos que lo componían se fundieron en el partido liberal, reconociendo la jefatura del Sr. Sagasta.

El Sr. Castelar está completamente restablecido de su indisposición.

El teniente auditor de segunda clase D. José María Romero y Butigieg ha sido nombrado auxiliar del tercer negociado de la dirección del Personal del ministerio de Marina.

Afirma La Justicia que mañana probablemente quedará constituida la junta directiva de la Unión republicana, y al siguiente día, en tal caso, quedará formado y podrá publicarse el manifiesto de la misma a los republicanos.

Ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Instrucción pública el señor Gрозарd.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en el teatro de Apolo las zarzuelas 'Al agua patos', 'Como está la sociedad', 'La zarzuela' y 'El año pasado por agua'.

Ha sido entregada a la empresa de este teatro por un distinguido autor una zarzuela en un acto, titulada 'El duque de la Apolonia', a la que pondrá música un popular maestro.

SUCESOS: Comunican al gobernador de esta provincia que en Campo Real se encontró muerto en el lecho a Román Llanas, el cual pereció asfixiado y sufrió varias contusiones a consecuencia de haberse caído dormido con un cigarro encendido, que prendió las ropas de la cama.

Una mujer, llamada Dolores Moliner, fue detenida ayer tarde en el sacramento de San Justo, por robar varias figuritas y otros objetos de los nichos, ocupación a la que se dedicaba al parecer hace algún tiempo.

Anoche se descubrió un robo en el cuarto tercero de la casa número 12 de la calle de San Vicente, donde vive don Eduardo de las Horas, consistente en varias alhajas y ropas.

El portero de la casa fue detenido.

El señor ministro de Fomento ha remitido al Consejo de Instrucción pública, las reformas de los estudios superiores de las Universidades y del plan de estudios y profesorado de las escuelas Normales.

Ambos informes son luminosos y plantean todos los problemas relativos a la enseñanza superior y pedagógica.

El Consejo nombrará comisiones especiales para dar dictamen de estos dos proyectos del Sr. Moré.

Ha pasado para su informe al Consejo de Instrucción pública, el expediente de los catedráticos auxiliares del Instituto del Cardenal Cisneros.

Los periódicos franceses, después de dar cuenta de la llegada del Sr. León y Castillo a París, y de la visita hecha a la reina Isabel en el palacio de Castilla, recuerdan que el nuevo embajador, cuando fue nombrado por primera vez para dicho cargo, llegó a aquella capital el mismo día en que se eligió presidente de la república Sr. Carnot, y que fue el primer embajador de quien este recibió las credenciales.

En Munich se celebrará el presente año un nuevo certamen de bellas artes. Esta exposición tendrá, como la últimamente celebrada en aquella capital, el carácter de internacional, y ya han anunciado que enviarán obras varios pintores españoles.

La asociación de artistas de Munich ha ofrecido a S. A. la infanta doña María de la Paz, constante protectora de estos certámenes, el título de socio honorario de aquella ilustrada corporación.

El gobernador civil Sr. Aguilera, que no se da punto de reposo para evitar la mendicidad en Madrid, podrá ya la semana entrante albergar en distintos asilos provisionales más de 400 pobres.

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de Guerra, sobre movimiento de personal, y los decretos de Fomento que publicamos anoche.

Anoche el servicio telegráfico para Francia, Barcelona, San Sebastián y Bilbao, hacia escala en Zaragoza, en Valladolid, en el Coruña, Santander y Oviedo, y en Murcia, el de Alicante y Valencia.

Las líneas de Andalucía funcionaban bien.

Dice anoche un periódico: «En el despacho del ministro de la Guerra ha ocurrido esta tarde un incidente que se refería de distintas maneras en el salón de conferencias a última hora.»

Según la versión que hemos oído nosotros, estando el general López Domínguez en su despacho, se presentó un paisano, quien a los pocos momentos comenzó a matar al general.

Este se levantó, y con gran energía expulsó de su despacho al intruso.

Cuando acudieron varias personas, el paisano había ya abandonado el local.

El cuerpo colegiado de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid, celebrará el próximo día 24, a las diez de la mañana, en la real iglesia de Monserrat, la función que anualmente dedican a su patrono San Ildefonso, con misa solemne de pontifical que oficiará el ilustrísimo señor obispo de León, siendo orador el señor D. José Joaquín Monalbán y Ramos, doctor en sagrada teología, licenciado en ambos derechos, filosofía y letras, y cura propio de San Miguel Arcángel de esta corte.

Con profundo dolor hemos sabido, y ha sabido con la misma pena todo Madrid, por las grandes simpatías que merece, que nuestro muy querido amigo el ilustre escritor D. Ramón Rodríguez Correa ha sufrido un ataque apoplético que ha puesto en peligro su vida.

Anteayer lo vimos bueno y sano en el interior del Sr. Martos, y los oímos decir, por su espíritu, que tenía su cambiir víctima de una congestión cerebral semejante a la que había causado la muerte del eminente tribuno.

Anteayer comió en casa de los señores de Bahuer, y estuvo tan ingenioso y decididor como de costumbre.

Después pasó algunas horas en el casino, y ya allí se quejó de que se sentía desahogado y molesto. De dos a dos y media se retiró a su casa, y tuvieron que acompañarle, por sus confesiones que el mal podía tener proporciones.

Ayer tarde, a última hora, comenzó a correr la noticia de que su vida estaba en peligro. Había sobrevenido el ataque apoplético. A las nueve de la noche seguía privado del sentido, y los médicos decían que si antes de dos ó tres horas no entraba en reacción, la dolencia no inspiraría esperanza alguna.

El cariño que generalmente se le tiene por todos los que le tratan y admiran, las condiciones de su carácter, la brillantez de su ingenio y el ser amigo de todos, sin haber merecido la enemistad de nadie, hacen que sin excepción alguna sea muy sentida su enfermedad y se hagan votos por su mejoría y restablecimiento.

Nosotros, que lo queremos con el alma, y que sabemos de cerca cuánto vale, unimos ardientemente nuestros sentimientos a los de nuestros compañeros en la prensa y al de todo Madrid.

A las tres de la madrugada seguía en grave estado el Sr. Correa. Uno de los tres médicos que le asisten, y que no se separan del enfermo, cree que el caso es desesperado.

Bolsa de anoche. Fin de mes, 67.20. Barcelona: Interior, 67.30. Exterior, 71.95. París, 60.65. Londres, 60.95. Franco, 17.95.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 20. Fondos públicos. De 10 De 20.

Deuda perpetua al 4 1/2 por ciento. 67.35 67.40. Deuda perp. 4 por ciento. 68.00 68.10. Deuda perp. 3 por ciento. 67.35 67.55.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.80 67.90. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

El gobernador civil Sr. Aguilera, que no se da punto de reposo para evitar la mendicidad en Madrid, podrá ya la semana entrante albergar en distintos asilos provisionales más de 400 pobres.

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de Guerra, sobre movimiento de personal, y los decretos de Fomento que publicamos anoche.

Anoche el servicio telegráfico para Francia, Barcelona, San Sebastián y Bilbao, hacia escala en Zaragoza, en Valladolid, en el Coruña, Santander y Oviedo, y en Murcia, el de Alicante y Valencia.

Las líneas de Andalucía funcionaban bien.

Dice anoche un periódico: «En el despacho del ministro de la Guerra ha ocurrido esta tarde un incidente que se refería de distintas maneras en el salón de conferencias a última hora.»

Según la versión que hemos oído nosotros, estando el general López Domínguez en su despacho, se presentó un paisano, quien a los pocos momentos comenzó a matar al general.

Este se levantó, y con gran energía expulsó de su despacho al intruso.

Cuando acudieron varias personas, el paisano había ya abandonado el local.

El cuerpo colegiado de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid, celebrará el próximo día 24, a las diez de la mañana, en la real iglesia de Monserrat, la función que anualmente dedican a su patrono San Ildefonso, con misa solemne de pontifical que oficiará el ilustrísimo señor obispo de León, siendo orador el señor D. José Joaquín Monalbán y Ramos, doctor en sagrada teología, licenciado en ambos derechos, filosofía y letras, y cura propio de San Miguel Arcángel de esta corte.

Con profundo dolor hemos sabido, y ha sabido con la misma pena todo Madrid, por las grandes simpatías que merece, que nuestro muy querido amigo el ilustre escritor D. Ramón Rodríguez Correa ha sufrido un ataque apoplético que ha puesto en peligro su vida.

Anteayer lo vimos bueno y sano en el interior del Sr. Martos, y los oímos decir, por su espíritu, que tenía su cambiir víctima de una congestión cerebral semejante a la que había causado la muerte del eminente tribuno.

Anteayer comió en casa de los señores de Bahuer, y estuvo tan ingenioso y decididor como de costumbre.

Después pasó algunas horas en el casino, y ya allí se quejó de que se sentía desahogado y molesto. De dos a dos y media se retiró a su casa, y tuvieron que acompañarle, por sus confesiones que el mal podía tener proporciones.

Ayer tarde, a última hora, comenzó a correr la noticia de que su vida estaba en peligro. Había sobrevenido el ataque apoplético. A las nueve de la noche seguía privado del sentido, y los médicos decían que si antes de dos ó tres horas no entraba en reacción, la dolencia no inspiraría esperanza alguna.

El cariño que generalmente se le tiene por todos los que le tratan y admiran, las condiciones de su carácter, la brillantez de su ingenio y el ser amigo de todos, sin haber merecido la enemistad de nadie, hacen que sin excepción alguna sea muy sentida su enfermedad y se hagan votos por su mejoría y restablecimiento.

Nosotros, que lo queremos con el alma, y que sabemos de cerca cuánto vale, unimos ardientemente nuestros sentimientos a los de nuestros compañeros en la prensa y al de todo Madrid.

A las tres de la madrugada seguía en grave estado el Sr. Correa. Uno de los tres médicos que le asisten, y que no se separan del enfermo, cree que el caso es desesperado.

Bolsa de anoche. Fin de mes, 67.20. Barcelona: Interior, 67.30. Exterior, 71.95. París, 60.65. Londres, 60.95. Franco, 17.95.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 20. Fondos públicos. De 10 De 20.

Deuda perpetua al 4 1/2 por ciento. 67.35 67.40. Deuda perp. 4 por ciento. 68.00 68.10. Deuda perp. 3 por ciento. 67.35 67.55.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.80 67.90. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85.

El gobernador civil Sr. Aguilera, que no se da punto de reposo para evitar la mendicidad en Madrid, podrá ya la semana entrante albergar en distintos asilos provisionales más de 400 pobres.

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de Guerra, sobre movimiento de personal, y los decretos de Fomento que publicamos anoche.

Anoche el servicio telegráfico para Francia, Barcelona, San Sebastián y Bilbao, hacia escala en Zaragoza, en Valladolid, en el Coruña, Santander y Oviedo, y en Murcia, el de Alicante y Valencia.

Las líneas de Andalucía funcionaban bien.

Dice anoche un periódico: «En el despacho del ministro de la Guerra ha ocurrido esta tarde un incidente que se refería de distintas maneras en el salón de conferencias a última hora.»

Según la versión que hemos oído nosotros, estando el general López Domínguez en su despacho, se presentó un paisano, quien a los pocos momentos comenzó a matar al general.

Este se levantó, y con gran energía expulsó de su despacho al intruso.

Cuando acudieron varias personas, el paisano había ya abandonado el local.

El cuerpo colegiado de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid, celebrará el próximo día 24, a las diez de la mañana, en la real iglesia de Monserrat, la función que anualmente dedican a su patrono San Ildefonso, con misa solemne de pontifical que oficiará el ilustrísimo señor obispo de León, siendo orador el señor D. José Joaquín Monalbán y Ramos, doctor en sagrada teología, licenciado en ambos derechos, filosofía y letras, y cura propio de San Miguel Arcángel de esta corte.

Con profundo dolor hemos sabido, y ha sabido con la misma pena todo Madrid, por las grandes simpatías que merece, que nuestro muy querido amigo el ilustre escritor D. Ramón Rodríguez Correa ha sufrido un ataque apoplético que ha puesto en peligro su vida.

Anteayer lo vimos bueno y sano en el interior del Sr. Martos, y los oímos decir, por su espíritu, que tenía su cambiir víctima de una congestión cerebral semejante a la que había causado la muerte del eminente tribuno.

Anteayer comió en casa de los señores de Bahuer, y estuvo tan ingenioso y decididor como de costumbre.

Después pasó algunas horas en el casino, y ya allí se quejó de que se sentía desahogado y molesto. De dos a dos y media se retiró a su casa, y tuvieron que acompañarle, por sus confesiones que el mal podía tener proporciones.

Ayer tarde, a última hora, comenzó a correr la noticia de que su vida estaba en peligro. Había sobrevenido el ataque apoplético. A las nueve de la noche seguía privado del sentido, y los médicos decían que si antes de dos ó tres horas no entraba en reacción, la dolencia no inspiraría esperanza alguna.

El cariño que generalmente se le tiene por todos los que le tratan y admiran, las condiciones de su carácter, la brillantez de su ingenio y el ser amigo de todos, sin haber merecido la enemistad de nadie, hacen que sin excepción alguna sea muy sentida su enfermedad y se hagan votos por su mejoría y restablecimiento.

Nosotros, que lo queremos con el alma, y que sabemos de cerca cuánto vale, unimos ardientemente nuestros sentimientos a los de nuestros compañeros en la prensa y al de todo Madrid.

A las tres de la madrugada seguía en grave estado el Sr. Correa. Uno de los tres médicos que le asisten, y que no se separan del enfermo, cree que el caso es desesperado.

Bolsa de anoche. Fin de mes, 67.20. Barcelona: Interior, 67.30. Exterior, 71.95. París, 60.65. Londres, 60.95. Franco, 17.95.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 20. Fondos públicos. De 10 De 20.

Deuda perpetua al 4 1/2 por ciento. 67.35 67.40. Deuda perp. 4 por ciento. 68.00 68.10. Deuda perp. 3 por ciento. 67.35 67.55.

Deuda perp. 4 por ciento. 67.80 67.90. Deuda perp. 4 por ciento. 67.75 67.85. Deuda perp. 4 por ciento

